

HUELLAS DEL HUACHICOLEO. Condena gobierno de Tezontepec de Aldama el asesinato de cinco personas | 8



ESTATAL | 4
 Hoy será último día de asueto para los estudiantes del nivel básico y mañana el regreso a las aulas

[ADALID VERA]



ESTATAL | 5
 Finalizan acciones de la Profeco para vigilar el comportamiento en establecimientos y así evitar abusos; juguetes

[JOCELYN ANDRADE]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	19.70
Euro (€)	22.15
Libra (£)	24.72

*Fuente: Banco Nacional de México.

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL:
 Jorge Kahwagi Gastine

DOMINGO 6
 ENERO 2019
 AÑO 10 Nº 3540 / \$6.00



www.cronicahidalgo.com

Destaca Hidalgo en la contribución; VAB

■ Ocupa el lugar 11 a escala nacional, en la contribución del Valor Agregado Bruto de los gobiernos estatales

[JOCELYN ANDRADE]

Hidalgo se ubicó en el lugar 11 a escala nacional, en la contribución del Valor Agregado Bruto (VAB) de los gobiernos estatales, el cual se empleó para la prestación de servicios educativos, para actividades del gobierno y en los denominados servicios de salud y de asistencia social.

De acuerdo con un estudio del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), durante 2017, los gobiernos estatales y locales contribuyeron con un billón 212 mil 987 millones de pesos corrientes.

En el año de referencia, las entidades que asignaron una mayor proporción de su VAB a la educación fueron: Sinaloa, Chiapas, Michoacán de Ocampo, Veracruz, Coahuila, Jalisco, Chihuahua, Puebla y Baja California. Hidalgo se ubicó en el lugar 11. **.3**



Con los eventos de la Cabalgata y rosca de Reyes concluyen este fin de semana los festejos de temporada en Pachuca; con lo cual el gobierno de Hidalgo fortalece la unión familiar, a través del programa "Siente la Navidad Cerca de Ti y de Tu Familia", que también impulsó el Sistema DIFH.

Entre 500 y 2 mil pesos, por niño; 6 de enero

■ Importante flujo de compradores en centros comerciales y otros espacios, donde ofrecieron ayuda a los Reyes Magos. **.5**

Nadie te regala nada: alerta la SSP de Tula

■ Aplican una nueva modalidad para así robar los celulares

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

Alertó la Secretaría de Seguridad Pública de Tula (SSP) sobre una nueva modalidad de robo de celulares, que se suscita al interior de instituciones bancarias, llamó a la población a no ser confiada y comprender que en este tiempo "ya nadie te regala nada".

El titular de la corporación, Fermín Hernández Martínez, aseveró que casi al cierre del periodo de asueto de temporada decembrina no se tuvieron reportes de asaltos a cuentahabientes por el aumento de dinero circulante por del otorgamiento de prestaciones de fin de año, ni incidencias de consideración, aunque reconoció que si se tuvo alertas por el robo de celulares mediante la modalidad de fraude. **.8**



REGIONES | 10
 Nueva queja: sector comercial establecido en Tulancingo acusa permisividad hacia los vendedores ambulantes

[ÁNGEL PACHECO]



REGIONES | 11
 En época invernal es vital cuidar la cantidad de agua ingerida y usar la ropa adecuada: para evitar deshidratación

[REDACCIÓN]

Escriben	
AMIRA CORRALES	9
RAFAEL CARDONA	UNO
RICARDO BECERRA	DOS
MANUEL GÓMEZ	DOS

LA CRÓNICA **de hoy**

DOMINGO, 6 ENERO 2019

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

DIRECTOR GENERAL: Luis Kaim Gebara
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITOR EN JEFE: Juan José Herrera Pineda
EDITORA ADJUNTA: Daysy Barrios Romero
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Carlos Portillo Zavala
Jazmin Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari

■ Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, México, D.F.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronica Hidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



HORAS

Comenzaron los recorridos de los Reyes Magos por la entidad; ayer por la tarde, en Pachuca, las familias pudieron observar a Melchor, Gaspar y Baltasar por diversas arterias de la ciudad y hoy continuarán en Tulancingo, para finalizar el 14 de enero en Huejutla. Y en estas actividades que promueven el gobierno estatal y el Sistema DIFH estará presente el trabajo de los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo para garantizar que en cada demarcación donde tendrán verificativo las condiciones sean óptimas.

TRADICIONES

Además para este 6 de diciembre está programa la actividad para compartir la rosca de Reyes, evento para el cual también está contemplada la asistencia del gobernador Omar Fayad y que será por la mañana en la Plaza Juárez, de la capital hidalguense.

¿QUÉ DICEN?

Acerca de la consulta popular, para conocer el sentir de la población sobre demoler la Plaza de Toros "Ponciano Díaz", el presidente municipal dijo que apenas es una idea por lo que no sabría precisar la fecha en que se realizaría ni el esquema a utilizar. Sin embargo, reiteró que es necesario que lo pongan a consideración de los tulenses porque también es un tema de tradiciones.

Por último, aseveró que la plaza está muy bien ubicada "por lo que si se diera paso a algo más quizá hasta un provecho económico podría sacarse al polígono".

Cabe resaltar que después de al menos tres décadas, la sindicatura jurídica del ayuntamiento obtuvo la certeza jurídica del área.

CAUTELA

Sobre el posible despido de elementos, pues a partir de junio de 2019 todos los efectivos o quienes quieran formar parte de la Secretaría de Seguridad Pública deberán contar con un Certificado Único Policial (CUP), el alcalde de Tula de Allende, Gadoth Tapia Benítez, dijo que por ahora no se prevén, y que buscarán alternativas para que se queden por lo menos los mejores capacitados.

Esta columna se basa en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



RAÚL ARROYO

El actual procurador general de Justicia en Hidalgo es un hombre que privilegia la formación para desarrollar mejor su responsabilidad, además de abonar al mundo editorial pues cuenta con varios libros publicados. Con gran experiencia como funcionario, Arroyo González siempre se mantiene activo: dentro o fuera de la administración pública.

abajo



JAZZMÍN MONTAÑO

La alcaldesa de Juárez Hidalgo suma pendientes, debido a que prevalecen diversas necesidades en comunidades y varios sectores no se guardan ni una palabra cuando de externar su malestar se trata. La profesora Montaña Dorantes tiene todavía mucho trabajo en esta demarcación pues es una labor sin descanso.

LA IMAGEN



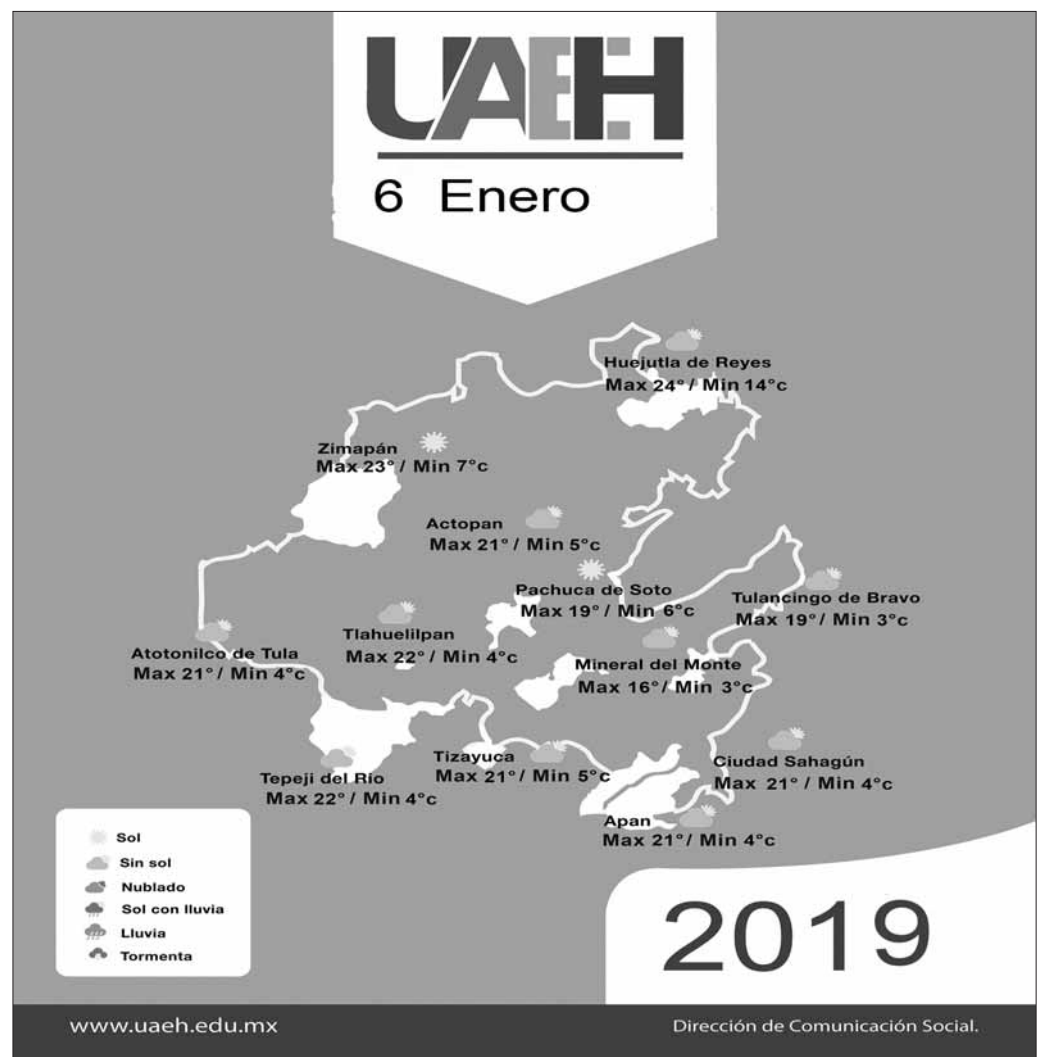
SIGNOS

La madrugada de este sábado, fueron localizados los cuerpos de dos personas totalmente calcinados y con signos de tortura, al interior de un vehículo en El Arenal. De acuerdo con la Policía Estatal fue reportado que en un camino de terracería, que conduce a la comunidad de Ojua, había un vehículo, placas de Circulación: W27AHJ de la Ciudad de México, incendiándose con

dos personas en su interior. Al sofocar las llamas, lograron sacar los cuerpos: degollados y mutilados. Hasta el momento se desconocen las causas de este hecho, así como quienes fueron los agresores; la Procuraduría General de Justicia (PGJEH) inició la carpeta de investigación correspondiente, para establecer las líneas y encontrar a los responsables. **Foto: Especial.**

UAEH

6 Enero





Hidalgo en sitio 11; contribución VAB

RANKING

► Durante 2017, los gobiernos estatales y locales contribuyeron con un billón 212 mil 987 millones de pesos corrientes: INEGI

[JOCELYN ANDRADE]

Hidalgo se ubicó en el lugar 11 a escala nacional, en la contribución del Valor Agregado Bruto (VAB) de los gobiernos estatales, el cual se empleó para la prestación de servicios educativos, para actividades del gobierno y en los denominados servicios de salud y de asistencia social.

De acuerdo con un estudio del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), durante 2017, los gobiernos estatales y locales contribuyeron con un billón 212 mil 987 millones de pesos corrientes.

En el año de referencia, las entidades que asignaron una mayor proporción de su VAB a la educación fueron: Sinaloa, Chiapas, Michoacán de Ocampo, Veracruz, Coahuila, Jalisco, Chihuahua, Puebla y Baja California. Hidalgo se ubicó en el lugar 11.

Según los resultados de las "Gobiernos Estatales y Gobiernos Locales. Cuentas Corrientes y de Acumulación. Cuentas de Producción por Finalidad, 2017 preliminar. Año base 2013", el Sector Público mexicano está dividido en dos grandes subsectores institucionales, que atienden a la situación jurídico-administrativa y objeto social de las unidades económicas que lo integran.

El VAB de los servicios públicos está constituido por aquellos gastos en bienes y servicios empleados para proporcionarlos, así como por los pagos por conceptos de remuneraciones al trabajo y por impuestos a la producción.

Como resultado de ello, el VAB es el principal componente del valor generado por los servicios públicos que de acuerdo con el Sistema de Clasificación Industrial de América del

Norte (SCIAN) y se pueden agrupar en: Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales (que son comprendidas en actividades del gobierno), servicios educativos y servicios de salud y de asistencia social, que corresponden a los sectores

económicos 93, 61 y 62, respectivamente.

Adicionalmente a los resultados anteriores, se incorpora la información desagregada del VAB de los gobiernos locales; esto permite observar la participación y comportamiento de este orden de gobierno en los diferentes servicios públicos, como son: educación, salud y actividades del gobierno.

VAB
Magnitud macroeconómica que mide el valor total creado por un sector, país o región



REFERENTE. El Valor Agregado Bruto es el valor final de la producción (output) menos el valor de lo utilizado para producir (inputs).

Ocupaciones remuneradas

■ En 2017 el número de ocupaciones remuneradas en los gobiernos de los estados registró 3 millones 660 mil 996 plazas, de las cuales el 54.2% prestó sus servicios en las actividades del gobierno, 38.3% en la educación y el 7.5% restante en los servicios de salud y de asistencia social. En comparación con 2016, el número de ocupaciones se incrementó en 51 mil 452 puestos de trabajo remunerados.

Las entidades en las que los servicios educativos presentaron la mayor ocupación fueron: Chihuahua con 62.1%, Puebla 60.7%, Sinaloa 60.6%, Veracruz 60.3% del total de la fuerza laboral gubernamental de esos estados. Les siguieron Baja California con 59.9%, Michoacán de Ocampo 59.4%, Coahuila con 58.4%, Zacatecas 58.2%, San Luis Potosí 58%, Sonora y Nuevo León con 57.9% en cada entidad, Durango y Guanajuato 57.8% en cada caso, y Jalisco 57.5%, de acuerdo con los resultados obtenidos para 2017. Por otra parte, los gobiernos locales destinaron el 3.2% de su personal ocupado a las actividades de educación.

Los estados que destacaron por asignar su mayor proporción de fuerza laboral a las actividades del gobierno fueron encabezados por la Ciudad de México con 89.6%, Quintana Roo 43.9%, Tabasco 43.3%, Campeche 41.4%, Baja California Sur 41.1%, Tamaulipas 40.3%, Oaxaca 39.8%, Querétaro 39.2%, Morelos 38.4% y Tlaxcala con 38.3 por ciento, mientras que en los gobiernos locales la participación de su población ocupada en los servicios de gobierno fue de 93.7 por ciento.

Por lo que se refiere a las ocupaciones en los gobiernos de los estados en materia de servicios de salud y de asistencia social, sobresalió el de Aguascalientes con 13.9% del total, Tabasco con 13.7%, Colima 12.3%, Hidalgo 11.3%, Morelos 11.2%, Tlaxcala 11.1%, Estado de México 10.9%, Guanajuato 10.7%, Querétaro 10.6%, y Tamaulipas 10.2 por ciento. El empleo en los servicios de salud en los gobiernos locales generó el 3.1% del total.

Servicios de salud y de asistencia social como proporción del Valor Agregado Bruto

■ En cuanto a las erogaciones realizadas por parte de los gobiernos estatales, durante 2017, por concepto de actividades en materia de salud y de asistencia social sobresalieron las del Estado de México cuya contribución fue de 19.8 por ciento (%) y Quintana Roo con 19.6% del Valor Agregado Bruto del gobierno del estado, seguidos de Guanajuato con 18.5%, Puebla 16.8%, Tabasco 15.2%, Yucatán y Aguascalientes con 15.1%, cada uno, Tlaxcala 14.6%, la Ciudad de México 14.4% y Chiapas con 13.8, mientras que Hidalgo se colocó en el

lugar 16 con 11.7%, sólo un décimo por debajo de la media nacional que fue de 11.8%

Con las menores aportaciones se ubicaron los gobiernos de los estados de: Baja California 6.1%, Michoacán de Ocampo 6.8%, Coahuila de Zaragoza 6.9%, Nuevo León 8.8%, San Luis Potosí y Sinaloa 9%, de manera individual, y Baja California Sur 9.6.

Por lo que se refiere a la participación de las actividades de salud y de asistencia social en los gobiernos locales ésta fue de 3.2 por ciento.

RESULTADOS

Aconseja INEE uso de reportes escolares

■ Sugiere el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) el uso de los reportes escolares con el propósito de que exista un concentrado de los resultados que los alumnos obtienen en las pruebas.

El reporte escolar contiene el porcentaje de alumnos en cada uno de los niveles de logro, tanto en Lenguaje y Comunicación como en Matemáticas, el comparativo de los resultados de 2018 con los de 2015, así como con los de escuelas similares, escuelas de su entidad y las escuelas de todo el país.

También concentran una comparación del puntaje promedio obtenido por la escuela con el promedio de las escuelas de su misma zona escolar. Las prioridades de atención académica, con base en los reactivos en los que los estudiantes obtuvieron menor porcentaje de aciertos por cada eje temático, en los dos campos de conocimiento evaluados.

La información sobre docentes, grupos y alumnos por grado escolar, así como los porcentajes de egreso y aprobación de la escuela, como una referencia general.

Estos reportes servirán para que se tenga una idea más clara de cómo contribuir a que el sistema educativo en su conjunto prospere, para ello será necesaria una política educativa que fortalezca los aprendizajes. *(Adalid Vera)*



ALDO FALCÓN

SIN CAMBIOS. Hoy será el último día de asueto para los estudiantes de educación básica y el 7 de enero se reincorporen a sus aulas.

Regreso a escuelas: sigue el ciclo escolar 2018-2019

CONTINUIDAD A LOS PROGRAMAS

► El periodo lectivo ha llegado a la mitad y los siguientes meses serán cruciales para que el Gobierno Federal tome nuevas decisiones respecto al tema educativo

[ADALID VERA]

Mañana todos los estudiantes hidalguenses regresarán a sus escuelas para dar continuidad a los programas de estudio correspondientes al ciclo escolar 2018-2019.

Aunque el 2019 apenas comenzó, el periodo lectivo ha llegado a la mitad y los siguientes meses serán cruciales para que el Gobierno Federal tome nuevas decisiones respecto al tema educativo.

La idea principal del Gobierno de la República es reordenar el rubro de educación, a través de la derogación de la Reforma Educativa. La propuesta de la cancelación fue ya enviada al Congreso de la Unión para su análisis y discusión.

Podría ser que éste sea el último ciclo escolar en que las reglas de la Reforma Educativa se implementen, y durante el periodo 2019-2020 existan otras.

Mientras tanto, hoy será el último día de asueto para los

estudiantes de educación básica y el 7 de enero se reincorporen a sus aulas.

En Hidalgo hay 673 mil 870 estudiantes de educación básica de escuelas públicas y privadas, así como 35 mil 445 docentes que darán continuidad esta semana a las actividades educativas. Para ello, las 8 mil 19 escuelas de educación inicial, primaria y secundaria reabrirán sus puertas.

Las siguientes vacaciones son las de Semana Santa que

están programadas del 15 al 26 de abril.

También retomarán sus clases los 142 mil 033 estudiantes de los subsistemas educativos de nivel medio superior: Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Hidalgo (Cecytech), Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo (Cobaeh), Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo (Conalep) y Bachillerato del Estado. Existen 3 mil 977 docentes, en 591 escuelas.

SEGUIMIENTO

Detección y actuación en casos de sexting

■ En este 2019 continuará la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) con la aplicación del Protocolo para la Prevención, Detección y Actuación en Casos de Sexting con el propósito de facilitar la generación de ambientes armónicos y de convivencia sana en las escuelas.

Durante el año pasado se puso en marcha este nuevo protocolo, que se suma a los otros tres ya establecidos desde 2017 para la Prevención, Detección y Actuación ante Casos de Violencia Escolar, Maltrato Infantil y Abuso Sexual Infantil.

Esto debido a que las incidencias en violencia dentro de las escuelas continúan apareciendo en sus diferentes variantes.

Sin embargo, con la aplicación de herramientas y acciones de prevención se hace conciencia entre la comunidad escolar para que en un futuro se erradiquen y en caso de detectarlos se crear medidas para resolver pacíficamente los conflictos.

Hasta este 2018 se dio atención psicológica a 40 víctimas y generadores de vio-

lencia. De enero de 2018 a la fecha se han atendido 203 casos de acoso escolar, entendiéndose este fenómeno como la acción sistematizada y reiterativa en uno o más miembros para someter, manipular o agredir de manera física, verbal, psicológica, sexual, cibernética o por exclusión social.

A cada caso, se le aplican procedimientos y protocolos diferentes que incluyen el reporte del hecho, la identificación situacional, establecimiento de un colegiado mediador, entre otras medidas. *(Adalid Vera)*



ALDO FALCÓN

DOMINGO, 6 ENERO 2019

CONTRA ABUSOS

Salen caritos... regalos por 6 de enero

CARTAS INCOMPLETAS

- ▶ La compra de presentes osciló entre los 500 y 2 mil pesos, por cada niño
- ▶ Reyes Magos comentaron que precios incrementaron en comparación con el año pasado

[JOCELYN ANDRADE]

Gastaron entre 500 y 2 mil pesos, los "Reyes Magos" este fin de semana, esto de acuerdo con un sondeo realizado por *La Crónica de Hoy* en Hidalgo.

Según las respuestas de los "Reyes Magos", quienes realizaron sus compras en centros comerciales y en la Feria del Juguete, ubicada en las instalaciones de la festividad anual, principalmente, la compra de los regalos osciló entre los 500 y 2 mil pesos, por cada niño.

Un monitoreo de precios publicado por la Procuraduría Federal del Consumidor, en su herramienta Quién es Quién en los Precios (QQP), el juguete más barato es un juego de mesa "Turista Mundial" con un costo de 85 pesos, mientras que el más caro fue un X Box One X que alcanza un valor de los 11 mil 999 pesos.

De los juguetes monitoreados, más de la mitad registraron diferencias de precios que van desde 30 centavos hasta los 90 pesos, mientras que una tercera parte la diferencia va de 90 a 200 pesos y sólo en el 2 por ciento la diferencia de precios del mismo juguete entre tiendas es mayor a mil pesos.

Algunos de los "Reyes Magos" comentaron que los precios incrementaron en comparación al año pasado, por lo cual decidieron entregar menos de los pedidos que había en las cartas.

Durante todo este sábado, la Feria del Juguete lució abarrotada de compradores, quienes arribaron con la intención de poder adquirir los juguetes a un menor precio.

Sin embargo, los vendedores se quejaron del precio en el que se vendieron los espacios para este año, pues por obtener un lugar les cobraron mil pesos, más el uso del piso, el cual dependió del espacio que utilizaron para exhibir sus productos, razón por la cual no pudieron ofrecer mayores ofertas.

"No podemos bajar más los precios, mantuvimos los mismos que en nuestros locales, pues nos cobraron un poco alto el espacio", afirmó uno de los vendedores, quien no quiso proporcionar su nombre.



QQP. El juguete más barato es un juego de mesa, con un costo de 85 pesos; el más caro fue un X Box One X que alcanza un valor de los 11 mil 999 pesos.

ALDO FALCÓN

Verificación y vigilancia de Profeco

Realizó la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), su programa de Verificación y Vigilancia "Día de Reyes" 2019, mismo que concluye hoy.

El operativo inició el pasado 3 de enero y concluye este domingo, y tienen el objetivo de vigilar el comportamiento comercial de diversos establecimientos como jugueterías, centros comerciales, mercados formales, estacionamientos y tiendas diversas para evitar abusos y prácticas ilegales en las compras alusivas a la fecha.

Asimismo, tiene el propósito de inhibir prácticas ilegales y abusos contra los consumidores, quienes en su mayoría utilizan estos días para comprar los regalos de los Reyes Magos, principalmente juguetes, ropa, calzado, artículos electrónicos y teléfonos celulares.

Dentro del operativo se realizaron verificaciones derivadas de las denuncias en contra de proveedores de bienes, productos y servicios alusivos a la fecha.

Asimismo, hubo presencia y recorridos por parte del personal del área de Verificación y Vigilancia de Profeco en lugares donde existe comercialización de bienes y productos relacionados.

Entre las obligaciones de los proveedores destacan: exhibir las tarifas y cargos aplicables a la prestación de servicios, respetar las promociones y ofertas anunciadas de los servicios ofrecidos, así como entregar factura o comprobante e informar al consumidor los cargos aplicables en caso de cancelación.

En el caso específico de juguetes eléctricos o electrónicos operados con pilas, éstos deben contener especificaciones de información comercial, símbolo que indique la edad del consumidor recomendada, el tipo y cantidad de pilas o cualquier otra fuente de alimentación necesaria.

Los estacionamientos públicos también fueron sujetos de verificación, entre las medidas que deben tomarse en cuenta, resaltan: informar al consumidor de forma notoria visible y en montos totales a pagar, la tarifa por concepto del servicio de estacionamiento ya sea por hora o fracción; respetar las tarifas exhibidas, así como las reglas y cumplir con las promociones y oferta anunciadas. (Jocelyn Andrade)

H HIDALGO
crece contigo

Dif
Hidalgo

Siente la Navidad
cerca de ti y tu familia
2018

Rosca de Reyes
Domingo 6
de enero de 2019
Pachuca de Soto / Plaza Juárez
11:00 horas

Cabalgata de Reyes
Sábado 5
de enero de 2019
Pachuca de Soto - 19:00 horas

Ruta de Cabalgata Pachuca de Soto

Termina

Av. Revolución

Viaducto Río de las Avenidas

Blvd. Javier Rojo Gómez

Calle Valle de Santiago

Blvd. Everardo Márquez

Calle Belisario Domínguez

Inicia

crónica

8

regiones

EL HECHO | AL AÑO

Casi cuatro suicidios por cada 100 mil habitantes: unos 120 al año; la sexta tasa más baja del país, de acuerdo con INEGI

DOMINGO, 6 ENERO 2019

cronicahidalgo@hotmail.com



Detectan nueva modalidad para así hurtar celulares

SSP TULA

► Para robar los equipos, llega un supuesto promotor de telefonía celular para ofrecer el cambiar un aparato viejo por uno nuevo, luego entra en escena una tercera persona

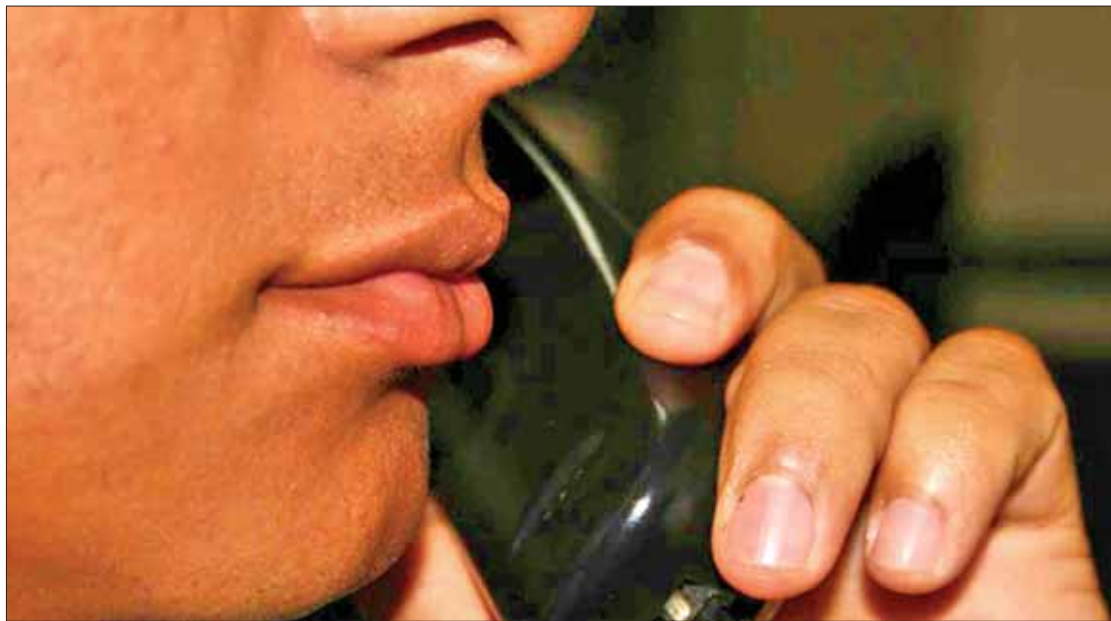
[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

Alertó la Secretaría de Seguridad Pública de Tula (SSP) sobre una nueva modalidad de robo de celulares mediante la modalidad de timo, que se suscita al interior de instituciones bancarias, llamó a la población a no ser confiada y comprender que en este tiempo "ya nadie te regala nada".

El titular de la corporación, Fermín Hernández Martínez, aseveró que casi al cierre del periodo de asueto de temporada decembrina no se tuvieron reportes de asaltos a cuentahabientes por el aumento de dinero circulante por del otorgamiento de prestaciones de fin de año, ni incidencias de consideración, aunque reconoció que sí se tuvo alertas por el robo de celulares mediante la modalidad de fraude.

Narró que los eventos de tal naturaleza que se recibieron se suscitaron el mismo día en la sucursal de Bancomer de la calzada Melchor Ocampo.

Describió que para hurtar los equipos a las personas se presen-



MOMENTOS. Al cierre del periodo de asueto de temporada decembrina no se tuvieron reportes de asaltos a cuentahabientes por el aumento de dinero circulante por del otorgamiento de prestaciones de fin de año.

tó un supuesto promotor de Telcel para ofrecer cambiar un celular viejo por uno nuevo y que entonces entraba en escena una tercera persona, que distraía al afectado para que el presunto trabajador de la empresa telefónica huyera.

En cuanto al resto de inci-

dencia delictiva dijo que el robo a casa habitación estuvo casi bajo control dado que sólo se suscitaron 3 eventos durante todo el periodo, y dijo que en esta ocasión lo que más les "pegó" en cuanto a delitos fue el pillaje de vehículo, dado que por ejemplo en una sola semana

hubo tres casos.

El mando policíaco señaló que los robos de automotores se suscitaron en estacionamientos de centros o plazas comerciales, por lo que no pueden hacer mucho dentro de los polígonos pues se trata de zonas que pertenecen al capital privado.



ALDO FALCÓN

FEMINICIDOS

Hay diferencias en las cifras de dependencias; casos de 2016

[JOCELYN ANDRADE]

■ Entregó Hidalgo cifras distintas de femicidio al Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).

Por un lado, el primer reporte indica 20 casos de femicidio en 2016 y 39 muertes por homicidio doloso contra mujeres.

Sin embargo, cuando la CNDH solicitó la información a las entidades, sólo se reportaron los 39 homicidios dolosos y se omitió la información de los 20 feminidios.

El sistema solicitó a las entidades la información de homicidios dolosos, e Hi Hidalgo junto con nueve entidades federativas: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Hidalgo, Nayarit Nuevo León, Puebla, Quintana Roo y Tlaxcala, no reportan haber iniciado alguna carpeta de investigación por el delito de femicidio en el periodo revisado.

TEZONTEPEC

Hasta las últimas consecuencias para esclarecer multihomicidio

■ Condenó el gobierno de Tezontepec de Aldama el asesinato de cinco personas efectuado la tarde del pasado viernes al interior del panteón de la comunidad de Mangas; en conferencia de prensa dijo que se llegará hasta las últimas consecuencias para esclarecer el hecho y a efecto de evitar más sucesos violentos.

En conferencia de prensa el alcalde, Pedro Porras Pérez, lamentó el multihomicidio y dijo que la única manera de frenar la violencia y la ola de muertes es que desde el propio núcleo de la sociedad, es decir desde la familia, se concientice de que no deben entrar al círculo

de la delincuencia, y en particular, que deben salirse del huachicoleo además de dejar de consumir combustible de procedencia ilícita.

"Que las madres de familia saquen a sus hijos del huachicoleo, que si la esposa se da cuenta de que el marido anda en malos pasos que lo invite a valorar a sus hijos y que piense en lo que le puede pasar".

De igual manera pidió pensar en los menores que quedan en la orfandad y en las consecuencias sociales que deja la actividad de los chupaductos, "porque no sólo queda en los asesinatos y ya, sino que queda el odio, resentimiento y deseos de ven-

ganza además de las carencias económicas en las familias que muchas veces pierden al único sostén que tienen".

Reconoció que el municipio ha sido rebasado en el tema de inseguridad, pero dijo que no sólo el ayuntamiento sino los tres órdenes de gobierno, porque las estrategias estatales y federales no han funcionado, "al menos en el municipio".

Hizo un llamado a las fuerzas del orden superiores a que incrementen su presencia en Tezontepec, porque no ha habido la respuesta que el pueblo ni el gobierno espera. (Ángel Hernández)



ÁNGEL HERNÁNDEZ

Regulación de acciones afirmativas

DISCRIMINACIÓN POSITIVA

► Crucial para desarrollo de comicios, principalmente para respaldar jurídicamente a los sectores vulnerables de la población, impedidos de participar por diferentes circunstancias

[ROSA GABRIELA PORTER]

Expuso el consejero del Instituto Estatal Electoral (IEEH), Augusto Hernández Abogado, que es necesaria la regulación de acciones afirmativas en el desarrollo de comicios, principalmente para respaldar jurídicamente a los sectores vulnerables de la población, impedidos de participar por diferentes circunstancias.

Ante una posible reforma al Código Electoral por parte de los diputados, tanto a escala federal como local, el integrante del Consejo General reconoció que son diversos los temas que el legislador tiene que tomar en cuenta, desde aspectos técnicos hasta en diseño de normativas secundarias.

Por ejemplo, señaló el potencializar el tema de las acciones afirmativas, también conoci-

das como discriminación positiva, que refieren a las políticas sociales o medidas legales dirigida a mejorar la calidad de vida o participación de grupos desfavorecidos, como la paridad de género, las cuotas de postulación para candidatos jóvenes o indígenas.

"Me parece que hablaría de una opinión personal a nivel de institución que habría que hacer una serie de trabajos, identificar algunos puntos susceptibles de mejora y propuesta, que no es un papel que nos corresponda en el tema administrativo, pero si para identificar algunas problemáticas en diferentes momentos como empate de algunos tiempos, como en fiscalización, mejoras en regulación en acciones afirmativas que es un tema pendiente que ya se discute en diferentes instancias".

En la contienda de diputa-

dos locales del 2018, el IEEH generó la acción afirmativa indígena al contemplar tres distritos autóctonos en donde los partidos políticos tenían la obligación de postular perfiles con adscripción nativa, con ello verificar una verdadera representación para las comunidades y pueblos.

Aunque todavía no es propuesta formal, algunos partidos políticos no descartan la posibilidad de incluir una disposición similar para procurar este tema de cara a la contienda de presidencias municipales, es decir, ceder una posición de la planilla para las representaciones indígenas.

Otros temas que habló el consejero fueron sobre la revisión orgánica y funcional del instituto, específicamente a optimizar reglamentos internos o delimitar atribuciones.



ALDO FALCÓN

MUESTRAS. En la contienda de diputados locales del 2018, el IEEH generó la acción afirmativa indígena al contemplar tres distritos autóctonos en donde los partidos políticos tenían la obligación de postular perfiles con adscripción nativa, con ello verificar una verdadera representación para las comunidades y pueblos.

SEXUALIZANDO



AMIRA CORRALES

Yo no soy feminista

Me resulta problemático observar las interacciones comunes entre mujeres y hombres cuando hablan sobre un tema de igualdad de género, ya que la mayoría está de acuerdo en ella, pero pocos y pocas hacen algo o cambian para que realmente suceda. Peor se pone el asunto cuando en su definición se les hace ver que esas son luchas o términos que el feminismo ha venido haciendo para alcanzar la igualdad. Es muy usual escuchar frases como: "no, yo no soy feminista, pero estoy a favor de que las mujeres se subordinen a los hombres". Les resulta en un disgusto saber que en realidad si son feministas. Hombres que dicen que ellos no piensan que las mujeres son inferiores a ellos, pero que no por eso son feministas. La buena noticia es que poco a poco, sobre todo en

las nuevas generaciones, los preceptos machistas, los estereotipos y los roles tradicionales de género, van cambiando y quizá muriendo. Es muy apreciado que cada vez se vea mayor número de padres dejando a sus hijas e hijos en la escuela, o participando en las reuniones, haciendo de comer para las demás personas, realizando las compras en el súper o en el mercado, limpiando sus casas, lavando la ropa... La mala noticia es que, mientras las ideas se hacen comunes, al feminismo lo han cargado de mala reputación, debido a la ignorancia en el tema y al miedo por preguntar; definen al feminismo como lo opuesto al machismo, entonces si el machismo es la superioridad del macho sobre la hembra, pues el feminismo "deberá ser" la inferioridad del hombre y donde a mujer tenga el poder. Esta idea, les resulta despreciable a hombres y aunque usted no lo crea, a mujeres también. Porque además de ser machista (el patriarcado no puede concebir a las mujeres en el poder), la consideran absoluta. Me refiero a que todas las mujeres tendrían el poder que ahora mismo, tienen los hombres. Pero para su alivio, el feminismo promueve la igualdad entre mujeres y hombres a través de un cambio de ideología y de acciones para favorecer a ambos.



Ultrasonido Doppler
Costo por estudio desde \$250

El Patronato del Hospital General de Pachuca tiene para ti

Mayores Informes: (771) 153-2069
Carretera Pachuca Tulancingo S/N Col. Ciudad de los Niños.
Pachuca, Hidalgo (Dentro del Hospital General de Pachuca)
Horario de Servicio: turnos matutino y vespertino.



EN GABINETE

Descarta Olvera Morales cambios sustanciales

■ A más de dos años de administración, durante 2019 no habrá cambios sustanciales en el gabinete, así lo dijo el alcalde de Singuilucan, Mario Hugo Olvera Morales, al destacar que fue liberada la cuenta pública 2017.

Lo anterior al ser cuestionado sobre el balance que tiene de los primeros dos años de su gestión; resaltó que actualmente percibe en los integrantes del gabinete un consolidado equipo de trabajo.

Fue la tarde del pasado vier-

nes, durante el desfile de día de reyes magos en Singuilucan, que el alcalde destacó los resultados de la gestión de su equipo de trabajo y del gabinete de gobierno evaluado a través de la auditoría.

"No es un proceso sencillo la administración pública, concretamos el primer año donde siempre vienen asentamientos, hoy día el equipo esta fuerte, estamos muy unidos y trabajando con miras claras en el siguiente año",

expuso el alcalde.

Del mismo modo destacó que los resultados del trabajo de equipo pueden ser medibles a través de la revisión de parte de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASAE), que al menos en 2018, revisó la cuenta pública del pasado 2017 en Singuilucan.

"Son cosas que la ciudadanía no ve, pero ellos (La Auditoría) revisan todo con detalle, bajo la lupa, la gestión, incluso las obras

físicamente, compras contrataciones, hoy día se puede garantizar la buen aplicación del recurso propio el estatal y federal también", puntualizó.

Se dijo a favor de dichas revisiones, que permiten el uso de los recursos públicos de forma transparente en los tres niveles de gobierno, finalmente confió en que la cuenta 2018 será avalada de la misma manera. (Ángel Pacheco)

Inaceptable, permisividad de las autoridades municipales

HACIA AMBULANTES

► Estacionan a diario automóvil en la avenida 21 de Marzo, entre 1° de Mayo e Hidalgo, prácticamente frente a la entrada al Mercado Gilberto Gómez Carbajal

[ÁNGEL PACHECO]

Quejas, nuevamente, del sector comercial establecido en Tulancingo: acusó competencia desleal por parte de ambulante con la permisividad de las autoridades municipales.

Los inconformes señalaron a comerciantes con autos que utilizan para expender nuez en granillo, incluso ofertan el producto a través de cartulinas de colores fluorescentes pegadas en el parabrisas y la cajuela.

"Esta temporada es buena pero al estacionar a diario este automóvil en la avenida 21 de Marzo, entre 1° de Mayo e Hidalgo, prácticamente frente a la entrada al Mercado Gilberto Gómez Carbajal, donde se encuentra la oficina de la Dirección de Mercados y Centro de Abasto, pues nos parece injusto", dijeron.

Del mismo modo expresaron que permanecía todo el día ahí, sin que los inspectores u oficiales de Tránsito hicieran algo por retirarlo, aunque afirmaron que no se trata de un caso aislado.

Los propietarios de negocios recriminaron a la administración incumplir el compromiso de retirar a los ambulantes del centro de la ciudad.

"Lamentablemente el gobierno municipal maneja un doble discurso, ya que nosotros pagamos renta, impuestos, servicios y sino lo hacemos somos hostigados por las autoridades".

Reclamaron a las autoridades locales en el caso de Mercados y Centros de Abasto de Tulancingo la falta de regulación para este caso, pues no es la primera vez que se quejan de tal situación, sin obtener una respuesta concreta.

Por su parte tanto la Dirección de Mercados como el propio alcalde de Tulancingo indicaron que el tema sería revisado en una reunión de gabinete.



TEMPORADA. Reclaman vendedores establecidos poca atención de los mandos tulancinguenses hacia su reiterada queja.

ÁNGEL PACHECO

MÁS DE 7 MIL

Alumnos beneficiados con entrega gratuita de lentes

[REDACCIÓN]

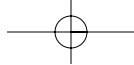
■ Este 2018, en Hidalgo beneficiaron a 7 mil 776 alumnas y alumnos de Educación Básica y Educación Media Superior con dotación de lentes gratuitos, como parte del Programa Ver Bien para Aprender Mejor, lo que incidirá directamente en la mejora de su aprendizaje en las aulas.

Según información oficial, la responsable del Programa Ver Bien para Aprender Mejor, que forma parte de la Dirección General de Fortalecimiento Educativo de la SEPH, Ilian Maribel Orozco Carballo, destacó que la entrega gratuita de lentes se hace a aque-

llos estudiantes que presentan problemas de miopía, hipermetropía, ambliopía y/o astigmatismo, para que puedan disfrutar plenamente de su desarrollo académico.

Maribel Orozco resaltó que en el año que acaba de transcurrir se hizo una importante cobertura con este Programa en la región Otomí -Tepehua, donde se detectaron 936 casos de problemas visuales en niñas y niños de Educación Básica.

Gracias al apoyo del gobernador Omar Fayad Meneses y del secretario de Educación, Atilano Rodríguez Pérez, por primera vez en el estado beneficiaron a estudiantes de Educación Media Superior.



EJERCICIO

Por 30 minutos diarios, clave para una vida saludable

■ El realizar una actividad física es esencial para tener una vida saludable, ya que previene el desarrollo de problemas de salud, aumenta la fuerza y por supuesto la vitalidad para realizar las actividades cotidianas, informó el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) Hidalgo.

La principal problemática que está pasando en el área de salud es el aumento de las personas con obesidad, trastorno que aqueja incluso

a los menores de edad, causando enfermedades crónico-degenerativas a la larga.

"Ante ello, es importante incluir el hábito del ejercicio diario en las niñas y niños, así como mantener la rutina de por vida", comentó la promotora del Servicio de Prevención y Promoción para la Salud de los Trabajadores del IMSS (SPPSTIMSS), Nandy García Silva.

Hacer 30 minutos mínimos una actividad física reduce el riesgo de

padecer enfermedades del corazón, presión arterial alta, osteoporosis, diabetes y por supuesto la obesidad, del mismo modo, mantiene a las articulaciones, tendones y ligamentos flexibles.

Cuando no se está acostumbrado a realizar alguna actividad física, se puede empezar con una caminata de 10 minutos, aumentando poco a poco el tiempo, hasta llegar a los 30 minutos, mínimo tres días a la semana. (Redacción)



ESPECIAL

Profundiza IMSS Hidalgo sobre la deshidratación

EN INVIERNO

► Mantener los niveles adecuados ayudará a que la piel no se reseque, así como a mantener la energía necesaria para realizar las actividades cotidianas

[REDACCIÓN]

Durante la época invernal suele existir más consumo de energía, por lo que el cuerpo humano tiende a deshidratarse más, ya que hay más pérdida de agua dependiendo de la cantidad de líquido ingerido e incluso la ropa utilizada, informó el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) Hidalgo.

La dependencia enfatizó lo valioso de cuidar la temperatura de los líquidos, porque las bebidas muy calientes no son buenas para la dentadura ni para las cuerdas vocales; sin embargo, es recomendable beber dos litros al día de agua, independientemente de los caldos o cremas que se consuman.

"Lo importante es no tomar toda el agua al mismo tiempo, ya que así como entra se desecha, por lo que los litros se deben de tomar durante todo el día, beber al menos seis vasos; sin embargo, si se tiene una actividad física constante se puede beber más, ya que hay más desgaste", afirmó la promotora del Servicio de Prevención y Promoción para la Salud de los Trabajadores

del IMSS (SPPSTIMSS), Nandy García Silva.

También es recomendable no portar cantidades excesivas de ropa pesada, ya que puede causar una sudoración importante y hay mayor pérdida de agua y sales minerales, por lo que usar ropa térmica es mejor, ya que esta no pesa y guarda el calor necesario.

El estar hidratados durante el invierno, comentó la nutrióloga, es importante porque ayudará a que la piel no se reseque, así como a mantener la energía necesaria para realizar las actividades cotidianas sin necesidad de postergarlas o sentirte cansado o desgastado.



OJO. Las bebidas muy calientes no son buenas para la dentadura ni para las cuerdas vocales; sin embargo, es recomendable beber dos litros al día de agua, independientemente de los caldos o cremas que se consuman.

ESPECIAL

ITSOEH

Ofrece plazas para maestro, por asignatura

[ADALID VERA]

■ Solicita el Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo (Itsoeh) profesores dispuestos a participar en la convocatoria para obtener una plaza de maestro por asignatura.

La convocatoria se hizo pública en las instalaciones de esta casa de estudios, localizada en el municipio de Mixquiahuala, y también en

sus redes sociales y página web oficial.

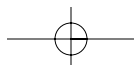
Este documento convoca a los profesores a impartir clases en la División de Ingeniería en Industrias Alimentarias para el periodo enero-mayo 2019.

La plaza que se ofrece es por asignatura tipo B, cuyo sueldo mensual es de 11 mil 800 pesos aproximadamente.

Es necesario contar con doctorado en biotec-

nología o afín al área de alimentos. Las asignaturas a cubrir son: química orgánica, biotecnología, diseño e impartición de cursos presenciales.

Los interesados tendrán que entregar el curriculum vitae en el Departamento de Personal, también deberán presentar copias de ciertos documentos. En caso de dudas, podrán comunicarse al teléfono 01738 735 4000 extensión 710.



Informales no se fueron en blanco

PACHUCA

► Presencia afectó a vendedores establecidos, en puntos de la ciudad como el Jardín del Arte



ALDO FALCÓN

VENTA POR 6 DE ENERO. Hubo espacios bastante restringidos, no hubo presencia de vendedores en todos lados como antes, pero en donde hubo posibilidad de trabajar, la población nos benefició con su compra.

[MILTON CORTÉS]

Invadieron vendedores informales algunos puntos del centro de Pachuca, para la venta de juguetes con motivo del Día de Reyes, cuya presencia afectó a los vendedores establecidos.

Puntos de la ciudad como el Jardín del Arte, donde se concentra una amplia presencia de vendedores informales adheridos a Federación de Organizaciones Independientes del Estado de Hidalgo (FOI-DEH), registró una notoria presen-

cia de compradores, quienes en su mayoría, estaban en la búsqueda de ropa y teléfonos celulares.

En el otrora espacio para el fomento del arte y la cultura de la ciudad, la presencia de vendedores informales convocaron a una importante cantidad de personas desde las primeras horas de ayer.

Señaló a *La Crónica de Hoy* en Hidalgo, Marcos Fernández Contreras, que la venta de Día de Reyes, ha resultado provechosa para el comercio informal que se ha hecho presencia en la ciudad.

"Hubo espacios bastante restringidos, no hubo presencia de vendedores en todos lados como antes, pero en donde hubo posibilidad de trabajar, la población nos benefició con su compra".

Expuso que el hecho de quienes lograron hacerse presentes en algún punto de la ciudad, corresponde, dijo, a un acto de justicia por los meses que son impedidos para trabajar.

"No logramos tener las ganancias que se esperaban hasta ayer (sábado), pero por lo menos no nos fuimos en blanco, ya que el municipio ha metido bastante presión en contra de los comerciantes ambulantes y desde luego, el hecho de que todo el año no podamos ubicarnos en el centro de la ciudad, nos genera cualquier cantidad de problemas", afirmó.

La oportunidad de ofrecer juguetes durante este cinco de enero, se extendió a calles y avenidas como, Juárez, Samuel Carro, Revolución, Vicente Segura, entre otras, donde vecinos y otros habitantes adecuaron sus vehículos para ofrecer una amplia gama de juguetes.

PUNTOS. Cabe recordar que en los últimos meses de 2018, el tema del comercio ambulante recrudesció en algunas zonas y generó complicaciones para la población. Es un tema que este año aún dará mucho de qué hablar.



ÁNGEL PACHECO

SEMARNATH

Menos cartas las enviadas en globos de gas

[ÁNGEL PACHECO]

Pese a no haber sanción, sólo la recomendación por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en Hidalgo (Semarnath) y sus áreas municipales, hubo una baja presencia de vendedores de globos de gas para la tradicional carta a los reyes magos.

Cabe recordar que fue desde inicios de 2019 cuando, a través de sus redes sociales y algunos medios de comunicación, la secretaria hizo la invi-

tación a la población para evitar el uso de globos de gas como parte de la celebración de Día de Reyes.

Sin embargo, tanto la Secretaría, como el área de Medio Ambiente en Tulancingo reconocieron que no hay sanción al respecto, solamente la recomendación a quienes desean vender los globos de que hagan conciencia ambiental.

Al respecto, el titular de Medio Ambiente en este municipio, el profesor Arturo Santos García, indicó que sí es necesario contar con una reglamentación estipulada para poder regular la venta de globos con gas.

"Cuando le decimos un vendedor que no puede hacerlo, lo invitamos a que no lo haga; nos piden, en algunos casos, el argumento legal que lo impida y es por ello que ya estamos trabajando en eso", indicó.

Adelantó que durante este 2019 concretarán el reglamento de medio ambiente donde también tomarán en cuenta la regulación de la venta de globos de gas misma que prevén estará vigente para 2020.

Finalmente cabe destacar que en la zona centro de Tulancingo fue notoria la disminución en la cantidad de vendedores de globos de gas luego de esta recomendación emitida por la Semarnath.



ESPECIAL

ESPECIALISTA

Origen de la tradicional rosca

[REDACCIÓN]

México, en su extenso territorio e historia, adoptó tradiciones que hoy en día se han normalizado, como comer la Rosca de Reyes cada 6 de enero, sin cuestionar su origen o la diferencia de este pan a cualquier otro de la panadería tradicional mexicana, comentó Luis Enrique Ata Ximello, catedrático de la licenciatura en Gastronomía de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH).

"La Rosca de Reyes es un producto de importación. Los ingredientes que usan, como la mantequilla, no son tradiciona-

les de México, en realidad ésta es una aportación de la cocina francesa. El mexicano hace una adaptación, con la representación de una celebración, de un festejo, como lo son los obsequios al niño Jesús", agregó.

Indicó, asimismo, que "éste es un pan creado con productos de la región como el higo y la biznaga, con la técnica de bollería francesa. La aportación de la cocina latinoamericana y mexicana, son los ingredientes que complementan este pan".

La Rosca de Reyes llegó a México y no ha parado de evolucionar desde entonces.

ALCALDÍA

Parten y comparten, evento desde la capital hidalguense

Realizó la presidencia municipal de Pachuca, este 5 de diciembre, la actividad la compartir la tradicional Rosca de Reyes, dicha actividad fue en la explanada del Reloj Monumental, en un evento encabezado por la alcaldesa, Yolanda Tellería, e integrantes de su gabinete.

Tellería Beltrán mencionó que esta rosca fue hecha por manos pachuqueñas para fomentar el consumo local y apoyar a los comerciantes de la ciudad.

Aproximadamente se repartieron 5 mil pedazos de rosca,

misma que midió 80 metros de largo. Además, se repartieron juguetes a los pequeños y un payaso amenizó el evento.

El inicio del evento estuvo programado para las 11 horas, de este sábado.

Ayer, desde su cuenta en Twitter, la alcaldesa indicó: "Compartimos la tradicional de Rosca de Reyes en compañía de familias pachuqueñas, y la entrega de juguetes a niñas y niños. Gracias por ser parte de este evento lleno de sorpresas en la víspera de la llegada de los Reyes Magos". (Redacción)

Sociedad



HUGO CARDÓN

MUNICIPIOS

Alistan obras para el 2019

■ En los municipios de la región de Valle del Mezquital, las alcaldías de Santiago de Anaya y Tasquillo están listas para la priorización de obras a través del llamado Comité de Planeación para el Desarrollo Social Municipal (Copladem).

Para lo anterior, las autoridades municipales como los representantes de las diferentes comunidades que componen estas demarcaciones, se organizaron para analizar lo referente al tema de Obra Pública para el ejercicio fiscal 2019 que está iniciando.

Uno de los primeros municipios en instalar el Copladem fue el ayuntamiento de Santiago de Anaya que preside el alcalde Jorge Aldana Camargo, donde conjuntamente con los delegados analizaron algunos de los proyectos que se pretenden impulsar.

Por otro lado, en Tasquillo la alcaldesa Miriam Ramírez Mendoza; el síndico procurador, Emigdio Elías Martínez; y la tesorera municipal, Isabel Muñoz García, se dieron a la tarea de la recepción de algunas de las solicitudes de las comunidades.

Durante de este evento, la presidenta destacó la importancia de trabajar coordinadamente para priorizar las obras y cubrir las necesidades de la población. (Hugo Cardón)

Instalan Consejo de Vinculación y Pertinencia; acciones en UTVM

FORMAS

► Vinculación y desarrollo de proyectos de investigación, además de fomentar las buenas prácticas con empresas de reconocimiento nacional e internacional

[Hugo Cardón]

Fortalecer la vinculación y el desarrollo de proyectos de investigación, además de fomentar las buenas prácticas con empresas de reconocimiento nacional e internacional, es uno de los objetivos que tiene la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital (UTVM).

Con la participación del sector público, privado y social, la UTVM instaló la XIII Sesión del Consejo de Vinculación y Pertinencia en donde una vez más la casa de estudios de Ixmiquilpan dejó en claro uno de los objetivos que busca esta casa de estudios.

El rector, Marco Antonio Ocadiz Cruz, agradeció la participación de los consejeros de los distintos sectores vinculados con la UTVM, al mismo tiempo destacó su colaboración al considerar como fundamental para realizar los ajustes a los planes y programas de estudio.

Indicó que su ayuda dentro del consejo tienen por objetivo que la calidad de la educación mejore para los jóvenes universitarios egresados cuenten con las competencias profesionales que requieren los diferentes sectores.

Durante esta mesa de trabajo se destacó la participación de 42 estudiantes que forman parte del programa de Formación Dual en diferentes empresas del país, en donde buscan poner en práctica sus conocimientos y adquirir otros.

Dando continuidad con la agenda del



HUGO CARDÓN

TÓNICA. El rector, Marco Antonio Ocadiz Cruz, agradeció la participación de los consejeros de los distintos sectores vinculados con la Tecnológica del Valle del Mezquital.

día fue presentado a los consejeros el programa de becas que benefició a la comunidad estudiantil, además del programa de movilidad académica internacional en el que han participado los estudiantes de los diferentes niveles.

Por último se destacó la bolsa de trabajo de la UTVM para contribuir a la colocación laboral de los egresados, así como la incubadora con la que cuentan para el impulso de proyectos para emprendedores quienes desean generar sus propias empresas.

CUIDADO DE ANIMALES

Piden nuevo reglamento para Zimapán

■ Habitantes de Zimapán, así como algunas organizaciones sociales, solicitan a los integrantes de la asamblea municipal crear un reglamento referente al cuidado de animales domésticos y silvestres, los cuales muchas veces son víctimas de maltrato.

Los últimos incidentes que se han registrado en este municipio ha causado una seria de recla-

mos sociales a fin de exigir se protejan los animales que se tienen en este demarcación, problemática que señalan, las autoridades han minimizado.

A mediados de 2018, se generó una seria de rumores sobre el sacrificio de algunos animales en la cabecera municipal por parte de las autoridades, aseveración que más tarde fue des-

mentada, no obstante, esto ya había generado indignación entre la población.

Para noviembre de ese mismo año, con motivo del evento para el nombramiento del denominado Pueblo Mágico, a través de las redes sociales se denunció la recolección de perros en situación de calle dentro del Centro Histórico, los cuales fueron depositados en

un basurero del municipio generando una nueva serie de quejas

Debido a esta acción, organizaciones sociales y las autoridades municipales sostuvieron una mesa de trabajo donde se acordó el mejoramiento de las instalaciones de la perrera municipal, así como trabajo coordinado para mejorar la vida de los caninos. (Hugo Cardón)